INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de ***EDICIONES FAMILIARES S.A.*** y el artículo 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 diciembre del 2016.

La Administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A., en el ejercicio económico del 2016 no ha tenido problemas extraordinarios de carácter laboral, administrativo y legal.

Los presentes Estados Financieros fueron preparados en base a NIIF Pymes.

Gracias al inmenso apoyo de los accionistas y colaboradores de la compañía para el periodo del 2016 se tuvo resultados razonables que permitieron a la compañía enfrentar las situaciones complejas de un mercado cambiante y globalizado.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y aprovecho la oportunidad para pedirles que nos sigan brindando su apoyo en el 2017 para lograr los mejores resultados en provecho de todos los que conformamos ***EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A.*** y siendo optimista en una pronta recuperación económica del país que fomente el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,

MERCEDES AJON MARZO
Gerente General
EDICIONES FAMILIARES EDIFAM S.A.
C.C. 0915931448